



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0004265/2019

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 0004265/2019**, por el que **Facundo LOSANO** solicita pase a esta Facultad, con equivalencia de materias, proveniente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la Ordenanza 10/18 del HCS;

Que de acuerdo a los antecedentes registrados en Resoluciones Decanales N° 1191/10, 159/13 y 1169/13, la Coordinadora de Asuntos Institucionales Arq. **Silvina Leonor MOCCI** eleva el informe correspondiente;

Que Secretaría Académica ha elaborado el informe técnico;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reconocer aprobada por equivalencia al estudiante **Facundo LOSANO (DNI: 39.689.771)** las asignaturas del **CURSO DE NIVELACIÓN: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE y PROBLEMÁTICA DEL DISEÑO Y SU EXPRESIÓN**, de la Carrera de **Diseño Industrial**.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza; Dese cuenta al H. Consejo Directivo, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.

/dt

